

DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, CON LA QUE REMITE EL CUARTO INFORME TRIMESTRAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020 DE LOS PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN S Y OTROS SUBSIDIOS U, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Ciudad de México, a 22 de enero de 2021.

Diputada Dulce María Sauri Riancho
Presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión

Presente

Por este medio me permito hacer de su conocimiento que por el oficio número 100.2021.OEL.032, el maestro Edwin Enrique Ramírez Lemus, encargado de la Oficina de Enlace Legislativo de la Secretaría de Economía, envía el cuarto informe trimestral para el ejercicio fiscal de 2020 de los programas presupuestarios sujetos a reglas de operación S y otros subsidios U a cargo de esa dependencia y su sector coordinado.

Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en la fracción III del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y en el artículo 75 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, le acompaño para los fines procedentes copia del oficio a que me he referido y disco compacto del citado informe para que por su conducto se haga llegar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente
Emilio de Jesús Saldaña Hernández (rúbrica)
Titular de la Unidad de Enlace

